

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 5 de Julio de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 32  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MAHON»

—No se devuelven los originales—

Núm. 18 683

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2,50 ptas.  
Resto de España al mes. 3,00 ptas.  
Extranjero al año..... 60,00 ptas.  
Número suelto..... 15 céntimos  
Número atrasado..... 30 céntimos

Formas de pago: PAGO ANTICIPADO

Año LXII

## EL ACTO DE MESTALLA

Muchos de nuestros lectores nos han pedido informes sobre el importante acto celebrado en Mestalla (Valencia), organizado por Derecha Regional Valenciana y en el que pronunció notable discurso el jefe de Acción Popular D. José M.ª Gil Robles. Para recoger, cumpliendo deberes de información, los principales conceptos vertidos en el acto de Mestalla, reproducimos a continuación los párrafos más salientes de la magnífica oración del Sr. Gil Robles, copiado de la prensa llegada ayer.

### DISCURSO DEL SR. GIL ROBLES

EXPLICACION DEL PACTO. LO PRIMERO ES IR CONTRA EL ESPIRITU REVOLUCIONARIO

Ruego encarecidamente—comenzó diciendo el señor Gil Robles—que moderéis ese entusiasmo, que agradezco, para que me permitáis una afirmación sobre nuestro programa en el momento presente. Pensad todos, y en especial aquel sector que aún no ha encontrado acomodo, que éste es el tercer acto al que asisto dirigiéndome a enormes multitudes.

Como dije en la plaza de toros, la coacción que hemos establecido en Salamanca tiene una tarea urgente. Lo primero, es la lucha contra el espíritu revolucionario que anda en muchas almas por desgracia. Al Poder público le incumbe el mantenimiento del orden, cueste lo que cueste, pero se equivocará quien crea que es bastante esta acción de la autoridad si está sola y aislada. El Poder público tiene la coacción de la fuerza, pero el aquietamiento de los espíritus hay que buscarlo, no por el camino de las claudicaciones y de las transacciones, a las que jamás nos prestaremos, sino por la aplicación estricta de la ley, caiga el que caiga, y manteniéndolo dentro de la ley, no a los autores materiales, sino a los criminales que se ocultan detrás y que los hacen sus víctimas. Después, cuando la autoridad está en su sitio, cuando a todo el mundo se ha impuesto el rigor de la ley, hay que ir a una profunda reforma social que España pide y que España necesita. No es esto demagogia, ni halago a las pasiones del pueblo, lo que sería indigno. Es llevar a la vida pública un sentido cristiano de justicia social, no para arruinar a los ricos, sino para elevar a los pobres.

Porque queremos hacer esto, y estamos firmemente decididos a realizarlo, hay quienes desde las derechas nos motejan y nos llaman socialistas vergonzantes. Yo he oído decir a ciertas clases conservadoras que para ellas es lo mismo si le merman sus privilegios nosotros o los socialistas. Quienes así piensan, llamándose derechas, y roban de ese título, deben pensar que el socialismo arrebata por la fuerza, y que nosotros lo que deseamos es mejorar la distribución de las riquezas, imponiendo a todas las clases sociales nuestra doctrina cristiana, con parsimonia, con serenidad, con todos los respetos posibles, pero imponiéndola. Esa reforma hay que realizarla, porque, la sociedad que no la haga por las buenas, tendrán que hacerla después por las malas.

La revolución prendió en España porque el pueblo sentía una gran sed de justicia. Había un vacío, y hay que llenarlo porque la sociedad siente horror al vacío. Si esta reforma no se hace por Cristo y por la Justicia, se hará por el odio y por la Religión. Si por afirmar esto, las masas conservadoras se nos apartan, ¡qué le vamos a hacer! Cuando a esas clases conservadoras les quiten el ciento por ciento, nosotros volvemos a la lucha difícil de la reconquista espiritual de España y contemplaremos cómo vuelven a pasar las fronteras con sus egotismos los mismos que nos combatieron.

AUSTERIDAD EN LA ADMINISTRACION E IMPULSO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Ya tenéis explicado cuál es el primer punto del pacto. El segundo es éste: austeridad administrativa e impulso de la economía nacional.

Se agita estos días una gran campaña contra nosotros. Se dice que la C. E. D. A.

va contra los funcionarios y contra aquellos hombres que en la clase media tienen un decoroso medio de vivir. Inexacto. No vamos contra ningún derecho, ni contra la clase media. Lo que queremos es que desaparezcan organismos inútiles y que España se administre austeramente. Y esto lo vamos a empezar por lo más alto, sacrificándonos nosotros mismos, que será la mejor lección para el pueblo.

Paralelamente, una política de impulso a la riqueza nacional. Queremos absorber la mano de obra y poner en movimiento la riqueza estancada. Los impacientes nos dicen que todo está igual, que las cosas no se arreglan. Pero ¿es que con nuestra sola presencia en el Poder, íbamos a convertir un desierto en un oasis? ¿Podíamos realizar el milagro de transformar en dos meses a España?

Me dirijo a los hombres de izquierda—yo ya no sé lo que ésto quiere decir—para preguntarles: ¿Os habéis olvidado ya que nos entregasteis una España deshecha, en el orden moral y en el orden material? ¿Que vuestra tiranía ha hecho surgir en España un repugnante índice de criminalidad? ¿Que la política socializante ha hundido al capital, ha matado a la riqueza y ha destruido la economía con una política empapada en odios? Dejados trabajar sin estorbarnos, porque no sois dignos de martillar en nuestras tiendas.

Pero añado que es necesaria la cooperación de la Sociedad para esta obra ingente. Esta ayuda está aflorando ahora. Me dirijo a los hombres que poseen, a los hombres de negocios. Tenéis que poner en movimiento las riquezas que atesoráis. Tenéis que mover los capitales improductivos, el dinero de las cuentas corrientes, ese tesoro oculto que tenéis estancado. En esta obra todos tenemos que colaborar. Yo no vengo a cosechar popularidad. Vengo a decir la verdad y a dormir tranquilo.

EL TERCER PUNTO DEL PROGRAMA ES LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Después, tenemos que rematar nuestra obra cumpliendo la promesa que hicimos al país, de revisar la Constitución. El Gobierno ha hecho un índice de artículos reformados. Que no se nos ataque por abrir puertas a la iniciativa. Sería mejor que los que nos combaten se aprestaran a preparar la opinión para esta obra trascendental.

Nosotros podemos hablar claro, porque tenemos la seguridad de que nuestra posición en el Gobierno es más firme cada día, a pesar de los chismes de nuestros adversarios, que tienen chismes porque no tienen masas. Cuando sólo se tienen actas debidas a los votos de aquellos a quienes se combate ahora, se puede sentir temor, y se puede sentir recelo. Pero nosotros no lo sentimos, porque tenemos detrás una masa como nadie la ha tenido en España jamás. Nos podemos permitir el lujo de tener unos meses o unas semanas de alternativa, pero al final, el triunfo, el triunfo rotundo y definitivo.

Tengo un optimismo tan invencible, que pienso si alguien lo tendrá mayor en España. Esta mañana en Medina del Campo, contemplé las muchedumbres de vascos y astures, gallegos y levantinos, catalanes, que son nuestros hermanos siempre, navarros y andaluces, de Mallorca y de Aragón. De toda España, en fin, porque yo no concibo separación alguna en el orden espiritual entre los españoles. Yo quiero la expresión de una patria única que no muera nunca. ¡Como será de inmortal esta España nuestra, que durante cuatro años se la ha querido deshacer y no lo han conseguido!

Yo digo a España entera, en el triunfo y en la adversidad, que cuando nosotros nos presentamos con la frente muy alta, donde estamos nosotros está España.

El señor Gil Robles escuchó una ovación imponente.

Fué leída después la lista de los muertos de Acción Popular Agraria y el público desfilaron ordenadamente. Tardó en evacuar el campo de Mestalla cerca de una hora.

### COMENTARIOS POLÍTICOS

## Los actos de Medina del Campo y Mestalla

Soberbiamente grandiosos fueron los actos celebrados el domingo último en Medina del Campo y Valencia, organizados por los elementos de Acción Popular y Derecha Regional Valenciana y en los que tomó parte principalísima el jefe de la C. E. D. A. don José M.ª Gil Robles, hombre que por su acción y dinamismo, por su orientación política, es hoy como lo ha venido siendo desde 1931, objeto de la devoción de sus afines y de la atención y aún de la adhesión, de todos aquellos que pensando en derecha, tienen forzosamente que estar de acuerdo con sus palabras.

Los dos actos del domingo revisten una gran importancia y si el de Medina del Campo cabe la sombra secular del Castillo de la Mota, donde otorgara un día su testamento aquella gran Reina que se llamó Isabel la Católica, reunió en apretado haz, el derechismo castellano, con el astur, vasco y aún el catalán, en el campo de Mestalla, la reunión tuvo aún más amplio basamento y de toda España hallábase allí nutridas representaciones del derechismo, designando así genéricamente a todas las derechas, que si pueden estar en algunos puntos apartadas y mostrarse dispares en cuestiones programáticas, están acordes en un mismo sentir, en el amor sacratísimo por la madre España que necesita de la unión de todos para salvarse de las acometidas fieras que en la sombra y a la luz del día, que el recato y el pudor ya no son virtudes de los presentes tiempos, están preparando el izquierdismo en concomitancia con los marxistas y comunistas, acuciados por las Logias masónicas, focos alentadores de rebeldía, que enciende los odios y rencores de los sin patria, para llevarlos a actos tan monstruosos como los del 6 de Octubre en Asturias y Barcelona.

Hay que congratularse del éxito de los actos del domingo y de ellos nos congratulamos porque la opinión derechista española ha subido dar una nota de virilidad y mostrar a la faz del mundo, en que forma ha reaccionado frente a las osadías de hombres que como el tristemente célebre gobernante de Casas Viejas, que se alzó en el mismo campo de Mestalla para amenazar la paz y la tranquilidad del país y ofrecernos a todos, la promesa de una mayor dureza si le daba a gobernar, amenaza neoromana, que solo con el incendio de España podía cumplir, pues ya son imposibles mayores males que los que nuestro desdichado país sufrió en el vergonzoso bienio, que pasará a la Historia unido a la lapidaria frase de Martínez Barrio: fango, sangre y lágrimas, que condensa lo que fue la acción gubernamental del hombre que añora las alturas del Poder.

Contra las campañas siniestras, contra los trágicos manejos de la revolución, batida en Octubre pero no vencida, se alzaron el domingo las derechas españolas en Medina del Campo y Mestalla (Valencia) y la trascendencia y resonancia de las importantísimas reuniones han traspasado las fronteras y desde allende el Pirineo se presta atención a la gran opinión derechista que ha demostrado tener España y que ante los futuros inciertos de nuestro país, tendrá que manifestarse repetidamente en defensa de su postulado Religión, Patria, Familia, Propiedad y Trabajo.

Por esto ante la grandiosidad de los actos de Valencia y Valladolid, ante las imponderables manifestaciones del sentir derechista español, ante la bellísima y gigantesca acción de las derechas que no hemos de calificar de gloriosa porque la gloria no se alcanza jamás al comienzo de la jornada y largo aún es el camino para llegar al triunfo final, que será glorioso sino con honor se sabe conquistar, hoy más que nunca hemos de abogar en pro de la unión de las fuerzas derechistas que con absoluta autonomía en sus programas, pero puesta la mirada en el interés de la Patria, han de formar el frente único contra todo lo que sea o represente revolución que, lo repetimos, a pesar de su vencimiento en Octubre, pugna para conseguir el triunfo definitivo que nos llevaría a una época de trágica barbarie, de caosismo destructor que por todos los medios hemos de evitar, ya que antes que todo y por encima de todo, está España.

Unión hizo grandiosos los actos de Medina del Campo y de Valencia, unión es fuerza y es vida, unión ha de llevar a las derechas a la realización de sus grandes ideales de paz y de amor, cumpliendo con los deberes de cristianos y de patriotas, salvando a nuestra querida España para mayor gloria de Dios.

Mahón y Julio 1935.

FRANZ

### POLITICA INTERNACIONAL

## En Yugoslavia vuelve el régimen parlamentario

Siempre es interesante observar los demás países cuando, aparte de su política peculiar, pueden enseñarnos algo más general. Pues Yugoslavia nos da un ejemplo de cómo se vuelve de una dictadura al régimen parlamentario. La tarea no es nunca fácil. Cuando se proclama una dictadura, se sabe cómo se empieza, pero se ignora cómo se va a terminar. Salir de la normalidad es fácil; volver a ella, suele ser muy difícil. Así lo indica, entre otros, el ejemplo del general Primo de Rivera.

La rivalidad entre los partidos; la oposición violenta de los croatas de Radich; la contienda homicida en pleno Parlamento de Bel-

grado, etc., han sido acontecimientos que aconsejaron al Rey Alejandro (en Enero de 1929) el prescindir de la vida parlamentaria y proclamar la dictadura; mejor dicho, la autocracia. El jefe del Gobierno dictatorial fué el jefe de su casa militar, general Pedro Zivkovich. Los partidos políticos fueron declarados ilegales; diversos estadistas fueron desterrados o internados.

Sin embargo, Alejandro I tuvo desde el primer momento la intención de liquidar poco a poco la dictadura. Zivkovich fué sustituido en la Presidencia del Consejo por hombres civiles: Srskich y Uzunovich, pero el general conservó constantemente la cartera de la Guerra,

como Pilsudski, en todos los Gobiernos que se sucedieron desde Mayo de 1926. También se procedió a elecciones, pero con el sufragio público y con la prohibición de los antiguos partidos. Se comprende que en esas circunstancias no se podía hablar de normalización, ni siquiera de una seria suavización de la dictadura.

Sin embargo, después de la muerte trágica del Rey Alejandro en Marsella, cuando la regencia fué ejercida virtualmente (a pesar de la existencia nominal de tres regentes) por el Príncipe Pablo Karajorgevich, la situación ha cambiado radicalmente. El Príncipe Pablo ha sido educado en Francia e Inglaterra y tiene gustos de hombre liberal. Ante todo, provocó la dimisión de Uzunovich y nombró jefe de Gobierno al ministro de Negocios Extranjeros, B. Yevitch. Yevitch es diplomático de carrera, que ha vivido lejos de las luchas partidistas. El nuevo Gobierno convocó nuevas elecciones que se celebraron en los primeros días del pasado mes de Mayo. La lista ministerial ya no era la única; sin embargo, las elecciones se celebraron con sufragio público, con fuertes ventajas para la mayoría y con la imposibilidad que los croatas, eslovenos, bosnios, etc., presentaran candidatos como tales.

La oposición ha tenido que unirse: el croata Machek y el demócrata servio Davidovich, por no hablar de otros políticos menos conocidos, han figurado en la misma lista. El Gobierno ha obtenido las tres quintas partes de los votos emitidos, lo que no constituye ningún triunfo, teniendo en cuenta el sufragio público, que da lugar a seria intervención de las autoridades en provecho de la lista ministerial. La oposición declaró que boicotearía al Parlamento, elegido de este modo adulterado. Hace unos días, los ministros de nacionalidad croata dimitieron, lo que provocó la crisis total. El Príncipe Pablo, después de haber celebrado amplias consultas, nombró jefe del Gobierno al ministro de Hacienda Stoyadinovich, que había pertenecido al partido radical servio, con el cual, a pesar de su defección, sigue manteniendo buenas relaciones.

El ministro del Interior es el líder de los católicos eslovenos, abate Korochets. También los musulmanes bosnios tienen representación en el Gobierno, que es, como se ve, de amplia concentración. Vuelven los viejos partidos, pues los croatas, aunque no participan en el Poder, observan una actitud benévola. Nuevas elecciones, a base del sufragio secreto, liquidarán la dictadura. Sólo habrá que saber si los políticos vuelven con una nueva mentalidad, limpia del mal pasado.

### UN DIPLOMATICO

(De «Las Provincias»).

## Ayuntamiento de Mahón

Subasta pública para contratar el arriendo del gravamen municipal establecido sobre los puestos de venta de los Mercados y vías públicas en esta ciudad.

El Ayuntamiento en sesión celebrada el día primero del presente mes, acordó aprobar el PLIEGO DE CONDICIONES para contratar por medio de subasta la recaudación de los Arbitrios Municipales establecidos sobre los puestos de venta en los Mercados y vías públicas de esta ciudad, por el plazo de cinco años, o sea desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva del contrato hasta



el treinta y uno de Julio de mil novecientos cuarenta.

El expresado PLEGO DE CONDICIONES se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Subasta), todos los días laborables desde las nueve a las trece horas durante los diez días siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, dentro cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones estimen procedentes contra la expresada subasta, en la inteligencia de que, transcurridos los expresados diez días, no habrá lugar a reclamación de ninguna clase y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

De no presentarse reclamación alguna, la subasta tendrá lugar diez días después, sino fuere festivo y el primer día siguiente si lo fuese, de conformidad con lo que dispone el artículo 162 del Estatuto Municipal vigente.

El tipo de subasta queda fijado en TREINTA Y DOS MIL PESETAS ANUALES, y no se admitirá ninguna proposición que sea inferior a la expresada suma.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán depositar en CAJA MUNICIPAL como fianza provisional, el cinco por ciento sobre el tipo de subasta y al adjudicársela definitivamente deberá elevarla al diez por ciento como fianza definitiva.

Las proposiciones se extenderán en papel timbrado del Estado de la clase sexta y se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, pudiendo presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Subasta) todos los días laborables de nueve a trece horas, hasta el día anterior al en que haya de tener lugar la subasta, que nos ocupa, conforme dispone la regla 1.ª del artículo 15 del Reglamento para la Contratación de Obras y Servicios Municipales de 2 de Julio de 1924.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de cuanto dispone el citado artículo del mencionado Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Mahón 3 de Julio de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

MODELO DE PROPOSICION

D... que vive en... enterado de las condiciones de la subasta pública, para contratar el gravamen municipal establecido, sobre los puestos de venta en los Mercados y vías públicas de esta ciudad, conforme en un todo con las minutas, se compromete tomar a su cargo dicho servicio con estricta sujeción al Pliego de Condiciones por la cantidad de... pesetas (en letras).

(Fecha y firma del proponente).

YOGHOURT

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 30 de Mayo

- 1 ternero, 115 kilos, Ses Curterader.
1 ternero, 127, Bartolomé Pons.
1 ternera, 127, Binichique nou.
4 corderos, 71, Musuptá Magat.
2 cabras, 15, Camp Roig.

Día 31

- 1 vaca, 185 kilos, La Argentina.
1 idem, 184, Binichique vey.
1 ternero, 221, La Florida.
1 idem, 210, Murellet.
1 idem, 189, La Plana.
2 corderos, 38, Sulivá.
2 idem, 26, Cugó petit.
1 idem, 17-500, Turret de dalt.
1 idem, 12, Refal Culom.
2 idem, 30, Vidals de Biniperrrell.
2 corderos, 32, Turó den Sintes.
2 idem, 29, Tulentí Cases Noves.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Antonio María Zacarías, Id.; Atanasio, dc.; Zoe, Domicio, Agatón, Trifina, Marino, Teódoto, Sedofa, Cirila, mrs.; Nu meriano, ob.; Filomena, vg.

La misa y oficio divino de hoy es de la Octava del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Menorca

AVISO

Se recuerda a los propietarios de edificios enclavados en la carretera de San Luis, Llumenasas, Cuadrante Suroeste y Cuadrante Noreste que mañana termina el plazo para poder reclamar contra las valoraciones asignadas a dichas fincas por el Servicio del Catastro, cuyas relaciones de comprobación se hallan expuestas al público en el Ayuntamiento de esta ciudad; y se les encarece la conveniencia de consultarlas, bien en dichas oficinas o en las de esta Cámara.

Mahón a 5 de Julio de 1935.—El Secretario, Mateo Terrés.—Visto Bueno.—El Presidente, Miguel Frech.

Tienda para vender, acreditada, con buena clientela, en Carretera San Luis 82. Informes en la misma. 2-3-1 mi v

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 26 de Junio de 1935

Segunda convocatoria

Presidió el Sr. Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Pons Pons, Camps, Borrás, Reurer, Pons Ameller y de Torres.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar para su pago varias cuentas y recibos por servicios municipales.

Aprobar también la cuenta de recaudación de la contribución especial impuesta a los propietarios de las casas de la calle Verde, con motivo de la reciente construcción de un firme especial en la misma.

Quedó también aprobada la distribución de fondos formada por Intervención para el corriente mes. Adjudicar definitivamente el concurso de viveres al Hospital Municipal, para el segundo semestre de este año, que al efecto tuvo lugar el día 27 ante la Comisión de Beneficencia.

Celebrar las sesiones ordinarias en primera convocatoria los sábados de cada semana, y los lunes en segunda, a las diez y nueve horas.

Hacer constar en acta el más vivo y profundo sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del Inspector Farmacéutico Titular don Pedro Pujadas Cebriá, acaecido el día de hoy, cuyo cargo desempeñó durante diez y nueve años con celo y probidad. Y se levantó la sesión.

SEÑORAS:

Empleando el

GAS

para cocinar, evitarán una de las fatigas más grandes del verano.

Comodidad, limpieza y economía.

Le informarán en las oficinas, Plaza Pablo Iglesias 19.

Credito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º Julio de 1935, de las obligaciones F. C. NORTE Prioridad Barcelona 3 por 100.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

ARMARIOS FRIGORIFICOS ELECTROLUX UNIVERSALMENTE CONOCIDOS

No tienen motor. No producen ruidos, ni vibraciones, ni estorbos en la radio. Funcionan indistintamente por ELECTRICIDAD, GAS o PETRÓLEO a máxima satisfacción. Necesario tanto en la ciudad como en el campo. Nuevos modelos SIN AGUA de todos los tamaños y precios. Grandes facilidades de pago. Pida catálogos y detalles a nuestro representante: GUILLERMO J. ORFILA, Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHON.

LA MAHONESA

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que dentro breves días quedará completamente surtida de artículos de calidad Esperamos su visita.

EL NUEVO DUEÑO.

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona el teniente coronel de Ingenieros don Francisco Carcaño; el inspector de Intervención del Ejército don Gabriel de Benedit Gállego; el comisario de Guerra de segunda clase don José de Pitarte; las auxiliares del Instituto señoritas Elena Lillo y Dolores Caudevila; el reverendo don José Franco, Pbro.; y don Francisco Vives.

De Palma y a bordo del vapor «Delfín» han llegado esta mañana don Francisco Mercadal Montañari y señora; el ingeniero de Obras Públicas encargado de los servicios de Menorca don Eusebio Pascual Casanovas; el oficial de la Compañía Arrendataris don Gabrino Allés Pérez; don Francisco Martorell; doña Rosa Mayol; don José Cortacans; el oficial de Correos don Germán Coll Cardona, señora e hijitos; y dos agentes de Vigilancia de esta plantilla.

Noticia militar

Presente en esta Plaza, el capitán del Cuerpo de Estado Mayor, don Pablo Montesinos Espartero y Averly, destinado a esta Comandancia Militar por Circular de 27 de Mayo último (D. O. n.º 120), se hace cargo de su cometido.

Toros en Ciudadela

Esta mañana han llegado en el vapor correo tres toreros palmesanos que han de actuar en Ciudadela en la novillada que para el domingo próximo ha sido organizada y en la que se lidiarán cuatro novillos de la ganadería del conde de Torre Saura, con divisa verde y encarnada.

Los diestros llegados hoy son Antonio Albarona, Sebastián Ferragut y Bartolomé Solá.

De Marina

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el Ministerio de Marina ha tenido a bien nombrar comandante del submarino «B 2» al teniente de navío don Cefelino Portal Villamil, en relevo del de igual empleo don José Nieto Antúnez, el cual cumple los dos años de mando en 21 de Julio, continuando este último con carácter voluntario en el destino de oficial de órdenes de la escuadrilla de submarinos tipo B.

Ha sido destinado a Defensas Submarinas de Mahón, el teniente de navío don Manuel Cañal y Gómez Imaz.

Ha sido destinado a Depósitos de Petróleos de Mahón, el tercer maquinista don Matías Oliver.

Ha sido destinado a Nuevas Construcciones en Cartagena, el auxiliar primero don Antonio López Molina.

El auxiliar primero don José Noceda Coello al submarino «B 1».

El auxiliar primero don Salvador Ruiz Ros, a Defensas Submarinas de Mahón.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Barcelona al

auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de Artillería don Leandro Calderón Osés, destinado en la Base Naval de Mahón.

El auxiliar segundo don Manuel Cordero Salgado, a la Base Naval de Mahón.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número 4 del periódico órgano de Acción Popular Agraria de Palma de Mallorca «Acción», que dedica atención preferente a los asuntos de las fuerzas políticas que representa.

También hemos recibido el «Boletín Colectivo», órgano de la Juventud masculina de Acción Católica de Mahón, correspondiente al día 4 de Julio y que resulta, como el anterior, interesante.

Noticia de fútbol

Parece ser, según hemos oído, que han surgido algunas dificultades para la celebración de los dos partidos de fútbol, que debían celebrarse el sábado y el domingo en esta ciudad, entre dos equipos locales y la selección del «Español Levante» de Barcelona, queha contenido en uno de los campos ciudadanos.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde zarpó para Barcelona con 41 pasajeros, correspondencia y carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldés Clar.

A las seis ha llegado a este puerto procedente de Palma conduciendo 48 pasajeros, balija y 17 toneladas de carga general, el vapor correo «Delfín», al mando del capitán don Luis Gaspar Lasheras.

El «Delfín» saldrá esta noche a las ocho para Palma.

Alcaldía de Mahón

Régimen de tasas para el trigo

En la «Gaceta» de 30 de Junio de este año, el Ministerio de Agricultura inserta la siguiente Orden de 28 del mismo mes:

«Artículo único.—Se prorrogaba hasta el 30 de Junio de 1936 la vigencia de los preceptos contenidos en el Decreto de 30 Junio de 1934, aclarados, ampliados y modificados por los de 24 de Noviembre de 1934 y 6 de Junio de 1935, e interpretados por las diversas Ordenes dictadas al efecto por el Ministerio de Agricultura, que establecieron el régimen vigente de intervención, tasas, contratación y circulación del trigo y sus harinas, subsistiendo hasta la expresada fecha de 30 de Junio de 1936 las tasas máximas y mínimas del trigo que rigieron durante el año agrícola 1934 1935.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 4 Julio de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 4 a las 18.

Reunión de los jefes de partidos gubernamentales. La situación política y parlamentaria

Esta mañana se han reunido en la Presidencia del Consejo el Jefe del Gobierno señor Lerroux y los demás jefes de las minorías gubernamentales don José M.ª Gil Robles, don José Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

Los periodistas al llegar los mentados políticos averiguaron que la reunión había sido convocada para tratar de la actuación política y parlamentaria y tiene además el objeto de determinar los proyectos que serán aprobados en la Cámara antes de las vacaciones estivales.

La reunión duró más de una hora.

Referencia de la reunión

Terminada la reunión de los cuatro en la Presidencia del Consejo, el señor Martínez de Velasco fué el encargado de dar una referencia de la misma a los periodistas.

Nos dijo el jefe del partido agrario que trataron, conforme se había dicho, de la actuación política y parlamentaria.

Ocupámonos especialmente, dijo el señor Martínez de Velasco, de presentar a las Cortes antes de las vacaciones, la ley electoral en forma que armonice todas las tendencias.

Se estudió el asunto minuciosamente sin llegar a un acuerdo definitivo.

En una nueva reunión que se celebrará en fecha inmediata se concretará el acuerdo.

El aspecto general de la situación política

Los cuatro jefes de los grupos gubernamentales en su reunión celebrada en la Presidencia del Consejo, examinaron los resultados de la reunión de ayer en la Cámara celebrada por los jefes de minoría, presididos por el señor Alba.

Los cuatro jefes cambiaron impresiones sobre el aspecto general de la situación política parlamentaria.

Título de socios de honor

El Presidente del Congreso don Santiago Alba y el oficial señor Sanmartín han sido nombrados socios de honor de la sociedad de sastres «La Única».

Esta mañana una comisión de la mentada sociedad ha acudido al Congreso para hacer entrega a los señores Alba y Sanmartín de los títulos que les ha conferido «La Única».

La construcción de dos pantanos

Ha llegado a Madrid la comisión gestora de los proyectados pantanos de Nezquita y Punta de Sierra, en la provincia de Huelva.

Los gestores que han llegado a Madrid se reunieron en las primeras horas de la mañana con los diputados por Huelva.

Mañana visitarán al ministro de Obras señor Marraco para tratar del asunto de construcción de los importantes embalses.

Los dos pantanos beneficiarían grandemente aquella región andaluza.

Visitas al Presidente

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora ha recibido la visita del embajador del Brasil en España señor Verdes Montenegro, el general Masquelet y otras personas.

La recaudación de Hacienda

El ministro de Hacienda ha facilitado a los periodistas una nota de la recaudación de Hacienda durante el primer semestre del año en curso.

Según la nota aludida, la recaudación general en 1934 ha alcanzado la cifra de 424.531.658, señalándose la diferencia en más de 35 millones 873.813 pesetas.

La ley de restricciones

Después el ministro de Hacienda señor Chapaprieta habló a los periodistas del proyecto de ley de restricciones, manifestándonos que sigue su tramitación.

Es acuerdo firme del Gobierno que la ley de restricciones se apruebe como sea.

Creo, añadió el señor Chapaprieta, que se terminará su discusión en la Cámara el jueves o el viernes próximo.

El señor Chapaprieta ofrece un almuerzo

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta, ha manifestado que mañana viernes obsequiará con una comida a la comisión de Hacienda y a la de Presupuestos, a cuya comida asistirán los señores Alba y Lerroux.

Madrid 5 a la 12.00

Congreso

A las 4'15 se abre la sesión. Ocupa la presidencia el señor Alba.

La Cámara al iniciarse la sesión está desanimadísima. En las tribunas públicas pocasísimas personas y en los escaños escaso número de diputados. Más tarde se anima algo el hemiciclo.

En el banco azul los ministros de Hacienda e Industria. Apruébase el acta de la sesión anterior.

Se procede a dar lectura a comunicado del Gobierno prorrogando por un mes el estado de alarma en aquellas provincias que estaban bajo dicho régimen de excepción. Pascual Leone protesta de la prórroga del estado de alarma. Duda que el Gobierno interprete fielmente la Constitución.

Entran en el salón de sesiones los ministros de Agricultura y Obras.

Los escaños se van poblando.

Hace uso de la palabra Santaló, de la Esquerda. Protesta de la prórroga del estado de alarma que dice, sólo sirve



...a exacerbar a la opinión pública, perjudica los intereses nacionales y es contrario a la pacificación de los espíritus.

Pide Santaló una relación de los presos gubernativos y de aquellos que cumplen condena de un año a esta parte.

En este momento el diputado de la Esquerza se dirige a un diputado sacerdote y le dice con tono destemplado y agresivo:

«Parece mentira que un representante de Dios pueda permitir la prolongación de los estados de excepción y la persecución de los que no piensan como él.

La Cámara ante la intemperancia de Santaló, protesta energicamente, durando la protesta largo rato.

Entra el ministro de Marina. El Presidente de la Cámara señor Alba justifica la lectura de la comunicación del Gobierno, de prórroga del estado de alarma, lectura que dice es parlamentaria.

El ministro de Obras señor Marraco contesta a los oradores que han protestado de la medida adoptada.

El Gobierno, dice el señor Marraco, cumple su deber interrogando el estado de alarma y sosteniendo el de guerra en una región donde continuamente se consterna a la opinión con hechos que se registran.

Alude el ministro al discurso de Santaló y a los lugares comunes y tópicos de que ha hecho gala.

Afirma el ministro que la pena de muerte es necesaria para acabar con los asesinos. Santaló pregunta quiénes son los asesinos.

En esta interrupción, el diputado de Esquerza es acompañado por varios izquierdistas que dirigen frases ofensivas a los bancos de los partidos gubernamentales.

El ministro de Obras afirma: hay que acabar con los asesinos y con sus inductores. (Continúa el escándalo).

Los diputados gubernamentales contestan a las interrup-

ciones e intemperancias de los izquierdistas.

Continúa el ministro su discurso al renacer la calma y dice: Ignoro como venís aquí a hablar de pacificación de los espíritus si continuamente ponéis en peligro la República.

El Gobierno conserva el orden como es su deber.

Interviene Pérez Madrigal. Dice que todo lo que viene desarrollándose es obra realizada por las oposiciones.

Nuevas protestas de las izquierdas.

Sigue Pérez Madrigal y alude en sus palabras a los socialistas, afirmando que alientan la subversión.

Las izquierdas debieron condenar el movimiento revolucionario y nada han hecho en este sentido.

Lo que quieren los esquerristas, termina diciendo Pérez Madrigal, es que los hombres de orden de Cataluña no puedan salir a la calle sin ser asesinados y eso el Gobierno lo evita.

Pascual Leone insiste en preguntar qué causas han aconsejado al Gobierno la prolongación del estado de alarma.

Como interrumpe Martínez Barrio, llama a Pérez Madrigal conserje del honor nacional.

Nominalmente, se aprueba por 121 votos contra 22 la prórroga del estado de alarma en las provincias en que subsiste.

Lara insiste y dice que no se han explicado a la Cámara los motivos que obligan a la prórroga del estado de alarma.

El ministro de Obras justifica la prórroga para mantener el orden público, cuyo peligro contribuyen a fomentar las oposiciones.

Habla Badía interpellando al ministro de Industria sobre política de comercio exterior. Pide un convenio con Rumanía, que permita que dicho país pueda suministrarnos petróleo a cambio de productos nuestros.

Bastos interviene. Se ocupa de la política de monopolios y dirige algunas observaciones sobre el cultivo del tabaco en España.

Blanco Rodríguez, dice que la importación de petróleos está desarticulada.

Pide que se obligue a la Argentina a la compra de determinada partida de algodón español con arreglo al último tratado signado.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Entrase en el orden del día.

Reanúdase la discusión sobre los bonos ferroviarios.

Queda aprobado el artículo cuarto.

Discútese el quinto.

Pérez Molino defiende un voto particular.

El ministro de Obras explica el alcance del artículo.

Se acepta una enmienda de Pérez Madrigal.

Por 119 votos contra 2, se acuerda prorrogar la sesión por dos horas hasta terminar la aprobación del proyecto.

Barcia pide que conste en acta su voto en contra.

Labandera defiende una enmienda pidiendo la supresión del artículo.

En votación nominal y por 115 votos contra 6 es desechada la enmienda.

El mismo orador defiende otra que queda rechazada por 106 votos contra 4.

Fuentes Pila defiende otra enmienda.

Contéstale el ministro de Obras, y Fuentes Pila la retira.

Barcia defiende otra enmienda.

Continúa prorrogada la sesión hasta las once.

**Júbilo en Zaragoza ante un proyecto de ley**

Zaragoza.—Reina júbilo ante el proyecto de ley leído en la Cámara sobre restablecimiento de la Academia General Militar.

**Cheque en una estación del Metro**

Comunican de Vallecas (Madrid) que en la estación del Metro chocaron un tren de maniobras y otro de viajeros, resultando cuatro heridos y ocasionando desperfectos en el material.

**DEL EXTRANJERO**

**Se devuelven los bienes a los Habsburgo**

Viena.—El Gobierno acordó derogar las leyes referentes a la expropiación de bienes de los Habsburgo, con aprobación del Consejo de Estado.

Al devolver los bienes a la antigua Familia Real, se allana el camino para la vuelta del archiduque Otto como simple ciudadano, lo cual, probablemente, irá seguido de una mayor propaganda en favor de la restauración monárquica.

**El Vesubio ha entrado en actividad**

Roma.—El volcán Vesubio ha entrado nuevamente en un período de actividad.

Una explosión de gases abrió un nuevo cráter, por el cual sale gran cantidad de agua.

La erupción va acompañada de enormes ruidos subterráneos.

**El Gobierno nipón estudia la protesta soviética**

Tokio.—La Agencia Rengo comunica que el Gobierno japonés estudia la nota de protesta presentada por el Gobierno soviético sobre el incidente ocurrido en la frontera el día 27 del pasado.

Se señala también que el Gobierno japonés no piensa tomar decisión alguna hasta que el señor Minami, ex embajador del Japón en Hsingking, esté debidamente informado del contenido de la protesta.

**En Kobenze!, el auto del ministro polaco se estrella**

Viena.—El auto conducido por el ministro de Polonia, en Austria, Grawenski, al llegar al pueblo de Kobenzel (Austria), y a consecuencia de un patinazo, se estrelló contra unos árboles.

Resultaron heridos graves el ministro y su esposa; en cambio, un consejero de la Sociedad de Naciones y del Banco Internacional que les acompañaba, salió ileso.

**Los ciudadanos rusos residentes en Manchuria**

Dairen.—Según informaciones publicadas por la prensa de esta ciudad, los ciudadanos soviéticos que actualmente se encuentran en Manchuria, han recibido órdenes categóricas procedentes de Moscú de regresar a Rusia antes del día 25 del próximo mes.

**La nota de los soviets al Gobierno japonés**

Moscú.—La prensa de los soviets expresa grave inquietud en sus comentarios sobre la nota que los soviets dirigieron al Gobierno japonés.

El periódico «Izvestia» acusa a los centros militares japoneses de intentar perturbar las relaciones pacíficas entre ambas naciones.

Escribe: «Declaramos una vez más que deseamos vivir en paz con el pueblo japonés, pero protestamos con la mayor energía contra la actitud de ciertas autoridades militares japonesas que desean evidentemente perjudicar a la causa de la paz. Esperamos que el sentido común, en el Japón, podrá dominar una ambición ciega, y que la política de paz vencerá la política de aventuras».

El periódico «Pravda» adopta también un tono belicoso y declara que la opinión pública, como también el gobierno de los soviets, están

resultos en no tolerar que la fronteraruso manchurianasea un objeto de actividades péfidas y provocativas de los militaristas japoneses que han perdido los estribos.

Prensa Asociada

**COYIZACIONES**

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

**BOLSA DE BARCELONA**

Del día 4 de Julio de 1935

Franco cheque	48'40
Libras id.	36'20
Dollars id.	7'33
Liras id.	60'55
Interior serie A	77'15
Id. id. B	77'20
Exterior id. A	93'50
Amort. 5% s. A. 1927 libre	102'60
Id. id. B. » id.	102'50
Id. 5% s. A. 1928	97'00
Id. id. B. » id.	97'00
Id. 5% s. A. 1931 (1920)	98'25
Id. id. B. » id.	98'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	000'00
Cédulas Crédito Local 5% Interprovincial	95'25
Cédulas Crédito Local 6% Interprovincial	101'50
Oblig. f. c. Norte 3% Pdad.	59'50

**Crédito Mercantil de Menorca**

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 4 de Julio de 1935

Amort. 5 por 100 A. 1920	98'25
Id. 5 id. B. id.	98'25
Inter. 4 id. A.	77'20
Id. 4 id. B.	77'20
Amort. 5 id. A. 1917	96'70
Id. 5 id. B. id.	96'70
Id. 5 id. A. 1927 h.	102'50
Id. 5 id. B. id. lib.	102'50
Exter. 4 id. A.	93'50
Id. 4 id. B.	92'80
Obligaciones Norte Prioridad	58'75
Alicantes 3% 1.ª hipoteca	51'75
Céd. B. Hip. de España 4%	91'50
» » » » 5%	99'50
» » » » 6%	110'00
Franco cheque Paris	48'35
Liras id. Roma	60'55
Dollars id. New-York	7'31
Libras id. Londres	36'15
Reichmarks id. Berlin	2'965

**MONEDAS DE ORO**

Alfonosinos	250'00
Onzas y sus fracciones	250'00
Isabelinas	251'00

**BANCO DE MENORCA**

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON

Sábado día 6 de Julio de 1935. — A las 9'45

Domingo. — A las 4, 6'45 y 9'45

GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE — DOS PELICULAS, DOS

1.ª La divertida comedia musical

**MEDIO MILLÓN Y UNA NOVIA**

Por Jack Buchanan y Elsie Randolph

2.ª El drama de una mujer que abandonó sus deberes de madre, presentado con el título de

**SORRELL E HIJO**

Por H. B. Warner y Winifred Shoter. — Dialogada en español

Próxima semana: CHINO CHAN EN LONDRES y EL DIABLO SE DIVIERTE.

**SALON TRIANON**

LOCAL APROPIADO PARA ESTA ESTACIÓN

Sábado 6 Julio de 1935. — Noche a las diez

REPARACION del grandioso espectáculo de PRIMER ORDEN

Procedente del TEATRO VICTORIA de MADRID y últimamente del TEATRO PRINCIPAL de PALMA.

**D'ENRI**

Famoso fantasma multiforme de fama mundial

Comediante, Ventriloco, Ilusionista, Excéntrico musical, etc.

LUJOSA PRESENTACION MAGNIFICOS DECORADOS

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

1076 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—No es preciso.

—Estará acostada...

—No.

—¿Cómo que no? Se acostó a las diez, según su costumbre.

—Eso cree usted.

—¿Eh?

—Estamos perdiendo el tiempo.

—Es que no entiendo lo que usted me dice.

—Pues para que lo entienda de una vez, mire.

Y levantó el velo que cubría el rostro de la mujer que tenía en sus brazos.

—¡La señora marquesal— exclamó el criado, lleno de respeto y sorpresa.

—La misma. ¿Asegurará usted ahora que está acostada y se negará a llevarme a sus habitaciones?

—¡Oh, no!

—Pues vamos.

—Pero, dígame usted...

—No puedo decir nada. Lo primero es socorrer a la señora. ¿No ve que viene desmayada?

—¡Dios mío! ¿Qué ha pasado? ¿Cómo la señora estaba fuera sin yo saberlo y cómo la trae usted en este estado?

El otro no tuvo paciencia para esperar más. Echó a andar con su carga y entró en la casa. El viejo servidor le siguió aturrido.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1073

—¡Qué cierto es el refrán de que «bajo una mala capa se oculta a veces un buen bebedor»!— iba pensando—. ¿Quién había de creer que ese hombre, con su facha, tuviera un duro?

Mientras tanto, el vendedor ambulante, contemplaba inquieto a su protegida, y decía:

—Lo que ha ocurrido era de esperar, y yo he tenido la culpa, por no haberlo evitado revelando lo que la casualidad me hizo descubrir.



